PRORROGA No. 4 AL CONTRATO DE OBRA No. SA-EDU-002-2025

OBJETO: ADECUACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO A LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS LOTES I Y II, DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA – LOTE I.

CONTRATISTA: URBANISMO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
IDENTIFICACIÓN: NIT 890.104.663-1

Entre los suscritos, **ANGELLY MELISSA CRIALES ANIBAL**, mayor de edad, vecina de Barranquilla, identificada con cédula de ciudadanía No. 55.221.166, quien actúa en su calidad de Representante legal de **LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A. – EDUBAR S.A.**, con NIT 800.091.140-4, en adelante **EL CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, **LUZ STELLA TORRES CAVIEDES**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.077.844.892,** en calidad de representante legal de **URBANISMO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.**, identificada con **NIT 890.104.663-1**, en adelante, **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la **Prórroga No. 4 al contrato de obra No. SA-EDU-002-2025,** el cual se encuentra regido por las leyes aplicables, el manual de contratación de la entidad, y en especial por las cláusulas que a continuación se enuncian, previas las siguientes consideraciones: **1.** Que el día seis (6) de octubre de 2025 se suscribió el contrato de obra No. SA-EDU-002-2025, cuyo objeto es: **ADECUACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO A LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS LOTES I Y II, DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA – LOTE I.** **2.** Que el plazo de ejecución del contrato se estableció hasta el treinta y uno (31) de octubre de 2025, contado a partir de la firma del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones. **3.** Que el valor del contrato se estableció en la suma de **MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L ($1.169.868.675,00), equivalentes a 821,82 SMLMV para el año de suscripción del Contrato (2025)**, suma que incluye AIU y todos los impuestos y contribuciones que se generen con ocasión de la suscripción, ejecución y liquidación del contrato. **4.** Que el catorce (14) de octubre de 2025 se aprobaron las pólizas exigidas en el contrato. **5.** Que el día veintiuno (21) de octubre de 2025 se suscribió el Acta de Inicio del contrato. **6.** Que el treinta y uno (31) de octubre de 2025 se realizó la Prórroga No. 1 del contrato de obra No. SA-EDU-002-2025, por la cual se extendió el plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025. **7.** Que el treinta (30) de diciembre de 2025 se realizó la Prórroga No. 2 del contrato de obra No. SA-EDU-002-2025, por la cual se extendió el plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de enero de 2026. **8.-** Que el día veintiocho (28) de enero de 2026 se suscribió Acta de Suspensión al Contrato de obra No. SA-EDU-002-2025. **9.-** Que el día veinticinco (25) de mayo de 2026 se suscribió Acta de Reinicio al Contrato de obra No. SA-EDU-002-2025. **10.-** Que el día veinticinco (25) de mayo de 2026 se realizó la Prórroga No. 3 del contrato de obra No. SA-EDU-002-2025, por la cual se extendió el plazo de ejecución hasta el quince (15) de junio de 2026. **11.-** Que mediante oficio **URB-EDU 002-035-2026** de fecha nueve (09) de junio de 2026, EL CONTRATISTA solicitó a la interventoría prorrogar del Contrato de obra No. SA-EDU-002-2025, por un plazo de 15 días, es decir, hasta el 30 de junio de 2026, oficio que hace parte integral del presente documento. **12.** Que mediante oficio de fecha nueve (09) de junio de 2026, la interventoría emitió "concepto favorable a la solicitud de prórroga de los contratos de obra No. SA-EDU-002-2025 y No. SA-EDU-003-2025 y solicitud de prórroga del contrato de interventoría No. CD-EDU-1042-2025", oficio que hace parte integral del presente documento. **13.-** Que el supervisor del contrato remitió a gerencia general oficio **IP-00575** de fecha doce (12) de junio de 2026, emitiendo CONCEPTO FAVORABLE PARA LA SOLICITUD DE PRORROGA No. 4 AL CONTRATO DE OBRA SA-EDU-002-2025., hasta el treinta (30) de junio de 2026, en los siguientes términos: *(...) En atención a la comunicación presentada por parte de la interventoría del proyecto, en la que avala el plazo propuesto por el contratista de obra, URBANISMO Y CONSTRUCCIONES S.A.S. en su oficio URB-EDU002-035-2026 - solicitud de prórroga No. 4, en el marco de la ejecución del contrato de obra No. SA-EDU-002-2025, esta supervisión ha realizado un análisis de los fundamentos operativos que sustentan la*

PRORROGA No. 4 AL CONTRATO DE OBRA No. SA-EDU-002-2025

OBJETO: ADECUACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO A LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS LOTES I Y II, DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA – LOTE I.

CONTRATISTA: URBANISMO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
IDENTIFICACIÓN: NIT 890.104.663-1

*solicitud. Como resultado de esta evaluación y en ejercicio de nuestras funciones de seguimiento, control y verificación contractual, se emite concepto favorable para la ampliación del plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2026, con base en las siguientes consideraciones: * El objeto contractual está orientado a la ADECUACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO A LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS LOTES I Y II, DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA - LOTE I, incorporando actividades especializadas relacionadas con la conformación e instalación de sistemas deportivos, adecuación de superficies, instalación de geotextiles, sistemas amortiguantes tipo Shockpad y césped sintético, cuya ejecución demanda condiciones técnicas y ambientales adecuadas para garantizar el cumplimiento de las especificaciones del proyecto y los estándares de calidad exigidos. * De acuerdo con la información presentada por el contratista y validada por la interventoría, durante el desarrollo de las actividades se registraron condiciones meteorológicas adversas asociadas a la primera temporada de lluvias del año, al ingreso de ondas tropicales y al inicio de la temporada de ciclones en el Caribe colombiano, circunstancias reportadas por el IDEAM que incidieron directamente sobre el normal desarrollo de las actividades constructivas ejecutadas a la intemperie. * Las precipitaciones, el incremento de la humedad superficial y las restricciones operativas derivadas de dichas condiciones climáticas afectaron los rendimientos previstos para actividades críticas del proceso constructivo, particularmente aquellas relacionadas con la adecuación de superficies, movilización de equipos, instalación de materiales especializados y ejecución de labores cuya correcta implementación exige condiciones ambientales controladas para preservar su calidad y desempeño. * Las afectaciones descritas corresponden a factores externos ajenos al control del contratista, cuya incidencia generó la necesidad de reprogramar frentes de trabajo y ajustar la secuencia operativa inicialmente prevista, sin que ello implique modificaciones al alcance del objeto contractual, sino la necesidad de disponer del tiempo técnicamente requerido para ejecutar las actividades pendientes bajo condiciones que garanticen su correcta calidad, estabilidad y funcionalidad. * En este contexto, la ampliación del plazo solicitada constituye una medida razonable y necesaria para asegurar la culminación integral de las obras, evitando que la ejecución de actividades especializadas bajo condiciones ambientales desfavorables comprometa el desempeño esperado de los sistemas instalados, la vida útil de la infraestructura intervenida o el cumplimiento de las especificaciones contractuales. Con fundamento en las consideraciones expuestas, y en garantía del adecuado desarrollo del objeto contractual, esta supervisión recomienda aprobar la extensión del plazo contractual hasta el 30 de junio de 2026, en atención a que dichas medidas resultan necesarias para garantizar la culminación satisfactoria del objeto contractual, la adecuada ejecución de las actividades pendientes y el cumplimiento de los estándares técnicos y funcionales previstos para la infraestructura objeto de intervención. Finalmente, se sugiere formalizar la modificación del contrato conforme a la normativa aplicable, asegurando el cumplimiento de los principios de planeación, eficiencia y responsabilidad en la ejecución contractual, con el propósito de fortalecer la infraestructura y asegurar su adecuada operatividad. (...).* **14.-** Que teniendo en cuenta lo anterior, una vez realizada la verificación previa del expediente contractual y que el contrato se encuentra vigente, se considera necesario realizar la Prórroga No. 4 al contrato de obra No. SA-EDU-002-2025. En atención a las consideraciones expuestas y en desarrollo de la autonomía de la voluntad, las partes acuerdan lo siguiente: **CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO:** El objeto de la presente modificación es prorrogar el plazo de ejecución del contrato de obra No. SA-EDU-002-2025. **CLÁUSULA SEGUNDA. - PRÓRROGA:** El plazo de ejecución del contrato de obra No. SA-EDU-002-2025 se prorroga hasta el día treinta (30) de junio de 2026, a partir del día siguiente a la fecha de terminación del contrato y de la estipulada en la Prórroga No. 3. **CLÁUSULA TERCERA. - EQUILIBRIO ECONÓMICO:** La presente modificación no afecta el equilibrio económico del contrato, tal como lo reconoce EL CONTRATISTA con la suscripción de este documento. **CLÁUSULA CUARTA. - GARANTÍAS:** EL CONTRATISTA se compromete a ajustar las vigencias de los amparos de las pólizas otorgadas, establecidas en el contrato, en los mismos términos allí pactados y de acuerdo con la presente Prórroga No. 4. **CLÁUSULA QUINTA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES CONTRACTUALES:** Todas las cláusulas y

PRORROGA No. 4 AL CONTRATO DE OBRA No. SA-EDU-002-2025

OBJETO: ADECUACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO A LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS LOTES I Y II, DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA – LOTE I.

CONTRATISTA: URBANISMO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
IDENTIFICACIÓN: NIT 890.104.663-1

estipulaciones del contrato principal, no modificadas por el presente documento, continúan vigentes y su exigibilidad permanece. **CLÁUSULA SEXTA. - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente Prórroga No. 4 se considera perfeccionada con la aprobación de las partes en la plataforma SECOP II. Su ejecución inicia al día siguiente a la fecha de vencimiento del plazo, establecida en la Prórroga No. 3.

Proyectó: Jenny Martínez Escorcia / Asesor Externo/ Abogada Subgerencia de Contratación de Edubar S.A
Revisó: Sindy Peña Acuña / Asesor Externo/ Abogado Gerencia General de Edubar S.A
Revisó: Lania Lopesierra / Subgerente de Contratación de Edubar S.A

IP-00575

Barranquilla, 12 de junio de 2026

Doctora
ANGELLY CRIALES ANIBAL
Representante Legal
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A. – EDUBAR S.A.

ASUNTO: CONCEPTO FAVORABLE PARA LA SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 4 AL CONTRATO DE OBRA SA-EDU-002-2025.

En atención a la comunicación presentada por parte de la interventoría del proyecto, en la que avala el plazo propuesto por el contratista de obra, **URBANISMO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.** en su oficio **URB-EDU002-035-2026 - solicitud de prórroga No. 4**, en el marco de la ejecución del contrato de obra **No. SA-EDU-002-2025**, esta supervisión ha realizado un análisis de los fundamentos operativos que sustentan la solicitud. Como resultado de esta evaluación y en ejercicio de nuestras funciones de seguimiento, control y verificación contractual, se emite concepto favorable para la ampliación del plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2026, con base en las siguientes consideraciones:

- El objeto contractual está orientado a la **ADECUACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO A LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS LOTES I Y II, DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA – LOTE I,** incorporando actividades especializadas relacionadas con la conformación e instalación de sistemas deportivos, adecuación de superficies, instalación de geotextiles, sistemas amortiguantes tipo Shockpad y césped sintético, cuya ejecución demanda condiciones técnicas y ambientales adecuadas para garantizar el cumplimiento de las especificaciones del proyecto y los estándares de calidad exigidos.

- De acuerdo con la información presentada por el contratista y validada por la interventoría, durante el desarrollo de las actividades se registraron condiciones meteorológicas adversas asociadas a la primera temporada de lluvias del año, al ingreso de ondas tropicales y al inicio de la temporada de ciclones en el Caribe colombiano, circunstancias reportadas por el IDEAM que incidieron directamente sobre el normal desarrollo de las actividades constructivas ejecutadas a la intemperie.

- Las precipitaciones, el incremento de la humedad superficial y las restricciones operativas derivadas de dichas condiciones climáticas afectaron los rendimientos previstos para actividades críticas del proceso constructivo, particularmente aquellas relacionadas con la adecuación de superficies, movilización de equipos, instalación de materiales especializados y ejecución de labores cuya correcta implementación exige condiciones ambientales controladas para preservar su calidad y desempeño.

- Las afectaciones descritas corresponden a factores externos ajenos al control del contratista, cuya incidencia generó la necesidad de reprogramar frentes de trabajo y ajustar la secuencia operativa inicialmente prevista, sin que ello implique modificaciones al alcance del objeto contractual, sino la necesidad de disponer del tiempo técnicamente requerido para ejecutar las actividades pendientes bajo condiciones que garanticen su correcta calidad, estabilidad y funcionalidad.

- En este contexto, la ampliación del plazo solicitada constituye una medida razonable y necesaria para asegurar la culminación integral de las obras, evitando que la ejecución de actividades especializadas bajo condiciones ambientales desfavorables comprometa el desempeño esperado de los sistemas instalados, la vida útil de la infraestructura intervenida o el cumplimiento de las especificaciones contractuales.

Con fundamento en las consideraciones expuestas, y en garantía del adecuado desarrollo del objeto contractual, esta supervisión recomienda aprobar la extensión del plazo contractual hasta el **30 de junio de 2026**, en atención a que dichas medidas resultan necesarias para garantizar la culminación satisfactoria del objeto contractual, la adecuada ejecución de las actividades pendientes y el cumplimiento de los estándares técnicos y funcionales previstos para la infraestructura objeto de intervención.

Finalmente, se sugiere formalizar la modificación del contrato conforme a la normativa aplicable, asegurando el cumplimiento de los principios de planeación, eficiencia y responsabilidad en la ejecución contractual, con el propósito de fortalecer la infraestructura y asegurar su adecuada operatividad.

Cordialmente,

DIEGO RADA ALTAHONA
SUPERVISOR
EDUBAR S.A

Anexos:

- Anexo 1. Oficio solicitud de prorroga No. 4 contrato SA-EDU-002-2025
- Anexo 2. Oficio interventoría concepto favorable solicitud de prórroga No. 4 contrato SA-EDU-002-2025

PUERTA DE ORO
EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE
Nit: 900.249.143 - 1

09 de junio 2026

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A -EDUBAR S.A
NIT: 800.091.140-4
Diego Rada Altahona
Supervisor

URBANISMO Y CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT: 890.104.633-1
Barranquilla, Atlántico

CONSORCIO ESNAQUI T&E
NIT: 901.991.350-2
Barranquilla, Atlántico

Referencia: Contrato de Interventoría No. CD-EDU-1042-2025 cuyo objeto contractual es "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA) PARA LA ADECUACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO A LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS LOTES I Y II, DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA".

Asunto: CONCEPTO FAVORABLE A LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LOS CONTRATOS DE OBRA No. SA-EDU-002-2025 Y No. SA-EDU-003-2025, Y SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CD-EDU-1042-2025.

Cordial saludo,

En ejercicio de nuestras funciones como Interventoría Integral del Contrato de Interventoría No. CD-EDU-1042-2025, cuyo objeto contractual es "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA) PARA LA ADECUACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO A LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS LOTES I Y II, DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA", y en atención a las solicitudes presentadas por los contratistas de obra, nos permitimos emitir el siguiente CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE respecto a la prórroga de los contratos de obra relacionados a continuación:

- Contrato de Obra No. SA-EDU-002-2025, suscrito con URBANISMO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
- Contrato de Obra No. SA-EDU-003-2025, suscrito con el CONSORCIO ESNAQUI T&E.

1. ANÁLISIS Y CONCEPTO DE PRÓRROGA DE LOS CONTRATOS DE OBRA

La Interventoría realizó el análisis técnico, contractual y de programación correspondiente a las solicitudes de prórroga presentadas por los contratistas de obra, verificando las circunstancias expuestas y su incidencia sobre el desarrollo de las actividades pendientes de ejecución.

Para el Contrato de Obra No. SA-EDU-002-2025, correspondiente a las obras de adecuación del Estadio Moderno Julio Torres, suscrito con URBANISMO Y CONSTRUCCIONES S.A.S., se verificó que durante la ejecución de las actividades se han presentado afectaciones derivadas de la temporada de lluvias, situación que ha generado disminución en los rendimientos de obra y retrasos en la programación inicialmente establecida, impactando principalmente las actividades que requieren condiciones climáticas favorables para su correcta ejecución.

Por su parte, para el Contrato de Obra No. SA-EDU-003-2025, correspondiente a las obras de adecuación del Coliseo Elías Chegwin, suscrito con el CONSORCIO ESNAQUI T&E, se evidenció que, aunque los materiales importados requeridos para la ejecución del proyecto ya se encuentran disponibles en obra, los tiempos asociados a su suministro afectaron la programación prevista, generando la necesidad de contar con un plazo adicional para desarrollar las actividades pendientes, realizar su instalación y culminar adecuadamente el objeto contractual conforme a las especificaciones técnicas establecidas.

Como resultado de la revisión efectuada, la Interventoría constató que las justificaciones presentadas por ambos contratistas se encuentran debidamente sustentadas y corresponden a situaciones que incidieron directamente en la programación de las obras, haciendo necesario ampliar el plazo contractual para garantizar la adecuada terminación de los proyectos.

Conclusión Técnica

Con fundamento en el análisis realizado, esta Interventoría considera que las solicitudes de prórroga de los Contratos de Obra No. SA-EDU-002-2025 y No. SA-EDU-003-2025 se encuentran técnicamente justificadas, toda vez que las circunstancias expuestas han generado afectaciones en la ejecución de las actividades programadas y requieren de un plazo adicional para asegurar la culminación integral de las obras.

En consecuencia, esta Interventoría emite **CONCEPTO FAVORABLE** a las solicitudes de prórroga presentadas por los contratistas y recomienda a la Entidad Contratante adelantar los trámites correspondientes para formalizar la ampliación del plazo contractual, garantizando así la correcta terminación de las obras y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

2. **SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CD-EDU-1042-2025**

Considerando que el Contrato de Interventoría No. CD-EDU-1042-2025 tiene por objeto realizar el seguimiento, control y verificación técnica, administrativa, ambiental y financiera de los contratos de obra anteriormente relacionados, y teniendo en cuenta que los Contratos de Obra No. SA-EDU-002-2025 y No. SA-EDU-003-2025 solicitaron la ampliación de su plazo de ejecución hasta el treinta (30) de junio de 2026, se hace necesario prorrogar el Contrato de Interventoría con el fin de garantizar la continuidad del acompañamiento y seguimiento integral durante la ejecución de las actividades pendientes.

En consecuencia, se solicita la prórroga del Contrato de Interventoría No. CD-EDU-1042-2025 hasta el día treinta (30) de junio de 2026, con el propósito de asegurar la adecuada supervisión técnica, administrativa, ambiental y financiera de los contratos de obra, así como la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales hasta la culminación de los proyectos.

3. SOLICITUD FORMAL A LA ENTIDAD

De manera respetuosa y con el fin de garantizar la correcta gestión contractual y la adecuada culminación de los proyectos, recomendamos a la Dirección de EDUBAR S.A. proceder a:

- APROBAR la prórroga de los Contratos de Obra No. SA-EDU-002-2025 y No. SA-EDU-003-2025 hasta el día treinta (30) de junio de 2026.
- APROBAR la prórroga del Contrato de Interventoría No. CD-EDU-1042-2025 hasta el día treinta (30) de junio de 2026, en concordancia con la ampliación del plazo de los contratos de obra.

Agradecemos su atención y la celeridad en la gestión del presente trámite, el cual resulta fundamental para la correcta culminación de los proyectos.

Sin otro particular,

ALEXANDER DE BEDOUT NULE
DIRECTOR EJECUTIVO
PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S

Proyectó: Yiseth Brango Negrete - Director de interventoría
Aprobó: Arls José Florez Linares - Jefe de proyectos
Aprobó: Miguel Hernández - Director Jurídico

URBACON®
Urbanismo & Construcciones

Barranquilla, 09 de junio de 2026

URB-EDU002-035-2026

Señores:
PUERTA DE ORO SAS
Ing. YISETH BRANGO NEGRETE
Directora de Interventoría
ybrango@puertadeoro.org
Ciudad

Referencia: Contrato No. SA-EDU-002-2025, Objeto: ADECUACION Y/O RECONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO A LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS LOTES I Y II DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA – LOTE I

Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA No. SA-EDU-002-2025

Cordial saludo;

LUZ STELLA TORRES CAVIEDES, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de Representante Legal de URBANISMO Y CONSTRUCCIONES S.A.S. – URBACON, en nuestra condición de contratista ejecutor del contrato de la referencia, respetuosamente solicitamos Prorroga No. 4 dentro del contrato de la referencia, por un termino de 15 dias, es decir hasta el 30 de junio de 2026.

Las razones que motivan la solicitud de prorroga debido a las afectaciones climáticas, como se puede evidenciar en la siguiente relación:

RESUMEN DE AFECTACIÓN CLIMÁTICA

Fuente reportada: IDEAM

De acuerdo con los boletines meteorológicos emitidos por el IDEAM, durante el mes mayo de 2026 se presentaron condiciones asociadas a la primera temporada de lluvias del año en Colombia, así como el inicio de la temporada de ondas tropicales y ciclones en el Caribe colombiano, generando incrementos en la frecuencia e intensidad de las precipitaciones en la región Caribe y otras zonas del país. Estas condiciones incidieron directamente en el desarrollo de actividades constructivas ejecutadas a la intemperie.

Mayo 2026 - Primera temporada de lluvias en gran parte del territorio nacional. Se reportaron lluvias moderadas a fuertes y aumento de nubosidad en diferentes regiones del país. | Disminución de rendimientos, suspensión temporal de actividades, dificultades de transporte y manipulación de materiales.

8 al 10 de mayo de 2026 - Ingreso de la primera onda tropical de la temporada con incremento de lluvias en la región Caribe. Restricciones operativas para actividades de adecuación, instalación y trabajos expuestos a la intemperie.

19 al 22 de mayo de 2026 - IDEAM reportó incremento de nubosidad y lluvias, incluyendo aumento de precipitaciones en sectores de la región Caribe. Retrasos en actividades dependientes de condiciones secas y necesidad de reprogramación de frentes de trabajo.

Junio 2026 - Inicio oficial de la temporada de ciclones tropicales en el Caribe colombiano (1 de junio al 30 de noviembre). Mayor incertidumbre climática, afectación de rendimientos y programación de actividades exteriores.

Primera semana de junio de 2026 - IDEAM pronosticó incremento de lluvias en varias regiones del país durante el puente festivo y días posteriores. Reducción de productividad y afectaciones operativas por eventos de precipitación.

Conclusión:

Las condiciones meteorológicas registradas durante mayo de 2026 constituyeron un factor externo que impactó la ejecución normal de las actividades constructivas, especialmente aquellas relacionadas con adecuación de superficies, instalación de materiales, movilización de equipos y demás labores desarrolladas a cielo abierto, generando disminución en los rendimientos programados y la necesidad de realizar ajustes operativos para garantizar la calidad y seguridad de la obra.

Agradecemos su amable atención.

Luz Stella Torres

LUZ STELLA TORRES CAVIEDES
REPRESENTANTE LEGAL
URBANISMO Y CONSTRUCCIONES SAS

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –Ideam, informa al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)
25/05/2026

COMUNICADO ESPECIAL No. 058 PRONÓSTICO DEL ESTADO DEL TIEMPO PARA LA SEMANA DEL LUNES 25 AL VIERNES 29 DE MAYO DE 2026

- *Se espera que la semana inicie con lluvias fuertes en las regiones Orinoquía, Amazonía, norte de la región Pacífica y sectores de la Caribe. Hacia mitad de semana se prevé un incremento de las lluvias en las regiones Andina y Caribe, incluyendo el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.*
- *La temperatura y la sensación térmica iniciarán la semana con valores elevados en la región Caribe. Sin embargo, a medida que avancen los días, el aumento de la nubosidad podría favorecer una disminución gradual de estas condiciones.*
- *El Ideam actualmente realiza un seguimiento a una masa de polvo del Sahara en concentraciones ligeras, la cual puede que llegue a sectores de la región Caribe entre el miércoles y el jueves.*
- *Para Bogotá, las lluvias más generalizadas se esperan entre el jueves y el viernes. Durante los demás días podrían registrarse precipitaciones en sectores del occidente de la ciudad, especialmente en horas de la tarde y la noche.*

Lunes 25 de mayo 2026

Hoy se esperan precipitaciones fuertes en el centro y sur de la región Caribe durante la noche y la madrugada; también se esperan en el litoral Caribe colombiano; en el centro y sur de la región Pacífica y su plataforma marítima durante la tarde y la noche; así como en áreas del norte y oriente de la región Andina entre la tarde, la noche y la madrugada. Así mismo, se prevén lluvias en el nororiente de la Orinoquía durante gran parte del día y en sectores del suroccidente y oriente de la Amazonía.

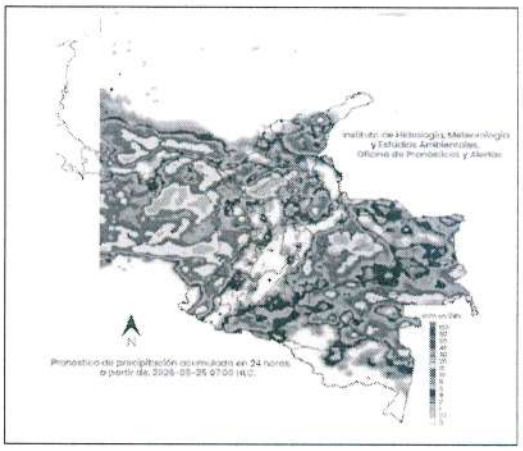


Figura 1. **Fuente:** Ideam.
Nota: La escala de colores indica la cantidad de precipitación acumulada (en milímetros).

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No.-96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

Por otra parte, se prevé predominio de tiempo seco sobre el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; en el centro-norte y nororiente de la región Caribe; en el sur de la región Andina; y en sectores del centro y oriente de la Amazonía (Figura 1).

Martes 26 de mayo 2026

Para mañana, se prevé un incremento de las precipitaciones en las regiones Caribe, Orinoquía y norte de la Amazonía. Así mismo, se mantendrán las lluvias en diferentes sectores de la región Pacífica y en el norte y oriente de la región Andina.

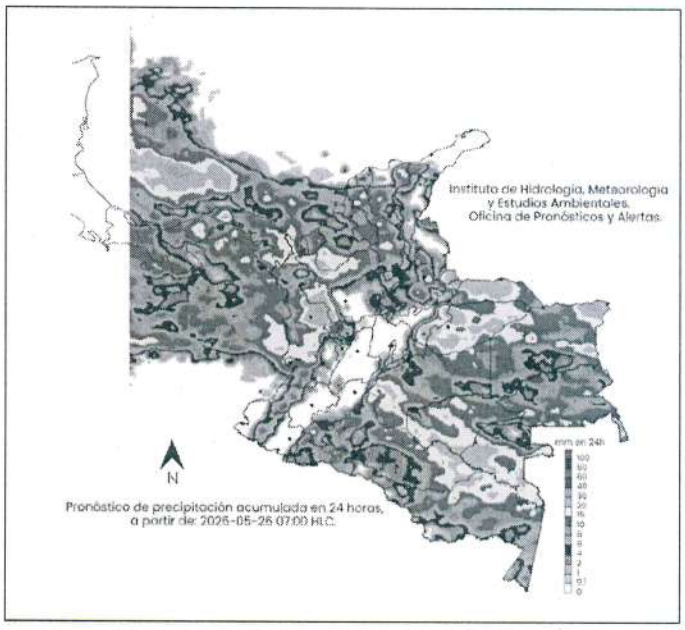


Figura 2. **Fuente:** Ideam.
Nota: La escala de colores indica la cantidad de precipitación acumulada (en milímetros).

Las lluvias de mayor consideración se esperan en los departamentos de: Magdalena, Bolívar, Sucre, suroccidente de Córdoba, golfo de Urabá, norte y occidente de Antioquia, Santander, norte de Norte de Santander, sur y oriente de Boyacá, Chocó, occidente de Valle del Cauca y Cauca, Meta, Casanare, Arauca, norte y oriente de Vichada, Guaviare, Vaupés, así como en el norte de Caquetá y Amazonas.

Para sectores como el sur de Antioquia, oriente del Eje Cafetero, centro de Cundinamarca, Tolima, centro y norte de Huila y oriente de Cauca y Nariño, se espera predominio de tiempo seco. En el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se prevé un aumento de la nubosidad, con algunas lluvias ocasionales a lo largo del día (Figura 2).

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

Miércoles 27 de mayo 2026

A mitad de la semana laboral, las precipitaciones más fuertes se esperan en zonas del centro y occidente de la región Caribe, norte de las regiones Pacífica y Andina, y en distintos sectores de las regiones Orinoquía y Amazonía.

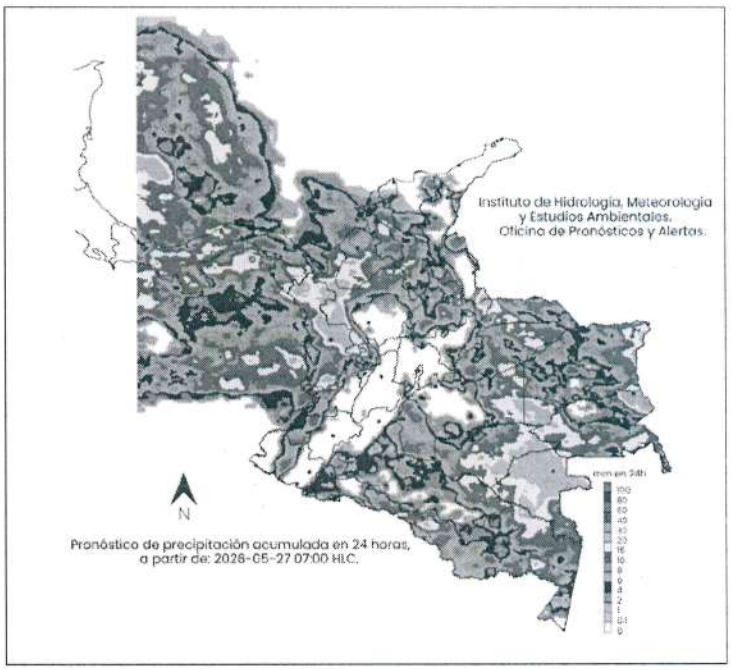


Figura 3. **Fuente:** Ideam.
Nota: La escala de colores indica la cantidad de precipitación acumulada (en milímetros).

Es posible que se presenten lluvias fuertes, en algunos casos acompañadas de tormentas eléctricas, en zonas del sur de los departamentos de Magdalena y Cesar, Bolívar, Sucre, Córdoba, golfo de Urabá, occidente y norte de Antioquia, Santander, Risaralda, occidente de Caldas, Chocó, Casanare, Arauca, Vichada, oriente y sur de Meta, Guaviare, Guainía, Vaupés y sectores de Amazonas. De igual manera, continuará la baja probabilidad de lluvias en zonas del sur de Antioquia, centro y norte de Cundinamarca, Tolima, Huila y oriente de Cauca y Nariño. (Figura 3).

Adicionalmente, el Ideam mantiene el monitoreo de una nube de polvo del Sahara en concentración ligera, que actualmente se desplaza sobre el mar Caribe y que, de acuerdo con los modelos de seguimiento, este fenómeno podría comenzar a tener incidencia sobre el norte de la región Caribe y sectores del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

Jueves 28 de mayo 2026

Se espera un aumento en las lluvias en la región Caribe, especialmente hacia el sur de esta área y en sectores cercanos al archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Así mismo se prevé que se mantenga la presencia de una nube de polvo del Sahara sobre sectores del norte de la región Caribe y áreas del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Por otro lado, se prevé una disminución de las lluvias en las regiones Orinoquía y Amazonía, mientras que el norte de las regiones Andina y Pacífica continuará con lluvias moderadas a fuertes. Los departamentos con las lluvias más intensas serían el sur de La Guajira, Cesar, oriente de Magdalena, centro y sur de Bolívar, sur de Sucre y Córdoba, Antioquia, Risaralda, Caldas, Quindío, Santander, norte de Norte de Santander, Chocó y Valle del Cauca. Se pronostican lluvias de menor intensidad en zonas de Cauca, Nariño, Arauca, sur de Meta y Vichada, Guaviare, Guainía, Vaupés, oriente de Amazonas y occidente de Caquetá y Putumayo. (Figura 4).

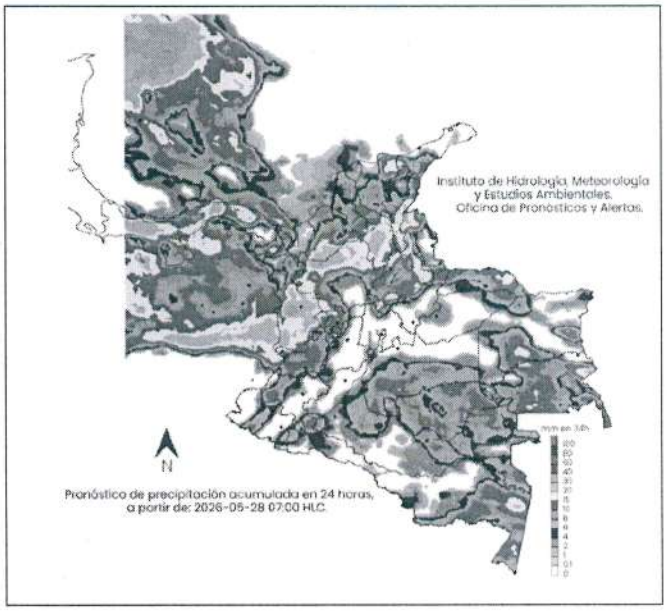


Figura 4. **Fuente:** Ideam.
Nota: La escala de colores indica la cantidad de precipitación acumulada (en milímetros).

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

Viernes 29 de mayo 2026

Finalizando la semana laboral, se mantiene la tendencia a la disminución de lluvias en las regiones Orinoquía y en el occidente y centro de la Amazonía. Mientras tanto, en la región Caribe, el centro y norte de la Pacífica y amplias zonas de la región Andina se prevén aumentos en las precipitaciones. Podrían presentarse lluvias fuertes en zonas del centro y sur de La Guajira, Cesar, oriente de Magdalena, Bolívar, Atlántico, norte de Sucre, occidente de Córdoba, golfo de Urabá, Antioquia, Santander, norte de Norte de Santander, Cundinamarca, departamentos del Eje Cafetero, norte de Tolima, Chocó, Valle del Cauca, occidente y norte de Cauca, centro de Nariño, Amazonas, Vaupés, Guaviare, Vichada, occidente de Meta y Arauca. Hacia el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se mantendrán las lluvias, con posibilidad de algunas tormentas en áreas cercanas (Figura 5).

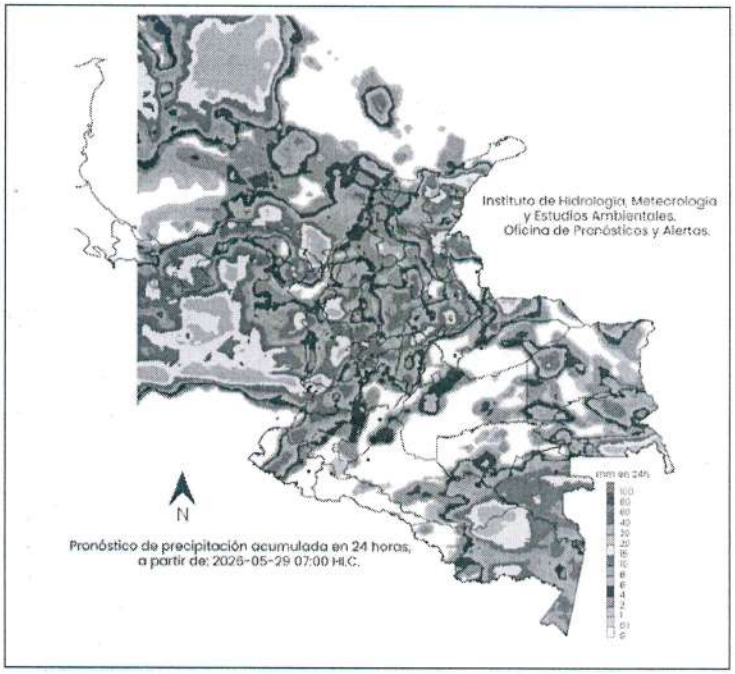


Figura 5. **Fuente:** Ideam.
Nota: La escala de colores indica la cantidad de precipitación acumulada (en milímetros).

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

IDEAM

SUGERENCIAS ANTE LAS ALERTAS POR DESLIZAMIENTOS

- Importante estar atentos al estado de las vías, principalmente en áreas de los departamentos con alerta roja donde la amenaza es alta a causa de la orografía. Así mismo, se aconseja realizar recorridos preferiblemente en el día e identificar las áreas con amenazas por deslizamientos o derrumbes.
- Se sugiere a la comunidad, mantener un monitoreo permanente en días muy lluviosos y buscar refugio en zonas seguras
- Si el deslizamiento es en una carretera, es necesario informar a las autoridades y conductores para ponerlos en alerta.
- También es importante evitar el tránsito en zonas de alta pendiente. Conforme a lo anterior, les invitamos a consultar la información disponible en las herramientas interactivas como: **VI@JERO SEGURO, #767**, X **@numeral767** y la **página web https://www.invias.gov.co/** para conocer cómo se están comportando los diferentes corredores del país.

ANTE LA POSIBILIDAD DE TORMENTAS ELÉCTRICAS, VIENTOS FUERTES O VENDAVALES

- Buscar un refugio seguro. No exponerse en zonas abiertas, debajo de árboles y estructuras metálicas altas ya que podrían ser objeto de descargas.
- Evitar actividades deportivas en áreas abiertas en el momento de una tempestad.
- Asegurar y revisar el estado de los tejados y de estructuras elevadas que puedan colapsar en un momento dado, por encima de lo normal, a causa de vientos fuertes.
- Adelantar labores de limpieza de techos, canales bajantes y sumideros.

SUGERENCIAS PARA LA COMUNIDAD ANTE LAS ALERTAS POR INCENDIOS DE LA COBERTURA VEGETAL

- A la comunidad en general, a turistas y caminantes, apagar debidamente las fogatas y no dejar residuos tipo vidrio, envases químicos, material combustible que sirvan como elementos concentradores de la radiación solar e igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.
- A los Consejos Departamentales y Municipales, las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de estos especialmente en áreas de reserva forestal y del Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales.
- A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos necesarios para la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –Ideam, informa al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)
1/06/2026

COMUNICADO ESPECIAL No. 061
PRONÓSTICO DEL ESTADO DEL TIEMPO PARA LA SEMANA DEL 1 AL 5 DE JUNIO DE 2026

- *A lo largo de la semana se esperan lluvias en las regiones Orinoquía y Amazonía, así como en el norte de la región Andina, el centro y norte de la región Pacífica y en sectores dispersos de la región Caribe. El día con las precipitaciones más intensas se esperaría el jueves 4 de junio.*
- *En San Andrés, Providencia y Santa Catalina, hay posibilidad de lluvias dispersas y de baja intensidad a partir del miércoles 3 de junio. En cuanto al comportamiento térmico, se mantiene la probabilidad de temperaturas elevadas del aire en sectores de la región Caribe, especialmente al inicio y a mediados de la semana.*
- *Para Bogotá se prevén, en general, condiciones predominantemente secas, alternadas con algunas lluvias durante las tardes del 4 y 5 de junio. La temperatura mínima estará cercana a los 10 °C, mientras que la máxima oscilará entre los 18 °C y 20 °C.*

Lunes 1 de junio de 2026

Finalizando el día, se esperan lluvias en distintos sectores de las regiones Orinoquía y Amazonía, en el norte de la región Pacífica y en áreas dispersas de las regiones Andina y Caribe. Los departamentos que se destacan por sus mayores acumulados de precipitación son Magdalena, sur de Bolívar, suroccidente de Córdoba, el golfo de Urabá, Chocó, norte y occidente de Antioquia, Santander, Caldas, Risaralda, Arauca, Casanare, Vichada, Guainía, Guaviare, Caquetá, Putumayo y norte de Amazonas. Para San Andrés, Providencia y Santa Catalina se prevén condiciones de tiempo seco. (Figura 1).

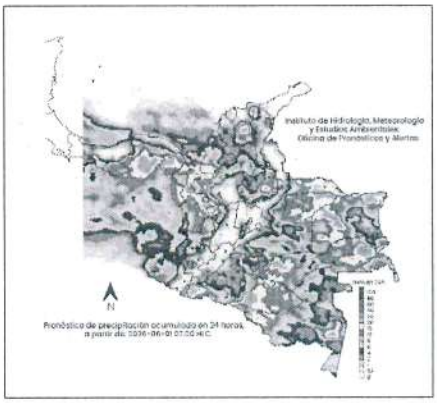


Figura 1. **Fuente:** Ideam.
Nota: La escala de colores indica la cantidad de precipitación acumulada (en milímetros).

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

Martes 2 de junio de 2026

Para mañana, se espera un incremento de las lluvias en las regiones Caribe y Pacífica, así como en el norte de la región Andina y el occidente de las regiones Orinoquía y Amazonía. Las precipitaciones más intensas se esperan en sectores de Magdalena, Bolívar, Sucre, sur de Córdoba, golfo de Urabá, Antioquia, Santander, Eje Cafetero, Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Arauca, Casanare, Meta, Caquetá, Putumayo y el oriente de Vichada. También podrían registrarse lluvias en el sur de La Guajira, Boyacá, Cundinamarca, sur del Huila, Guaviare y Amazonas. En el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina continuarán las condiciones de tiempo seco (Figura 2).

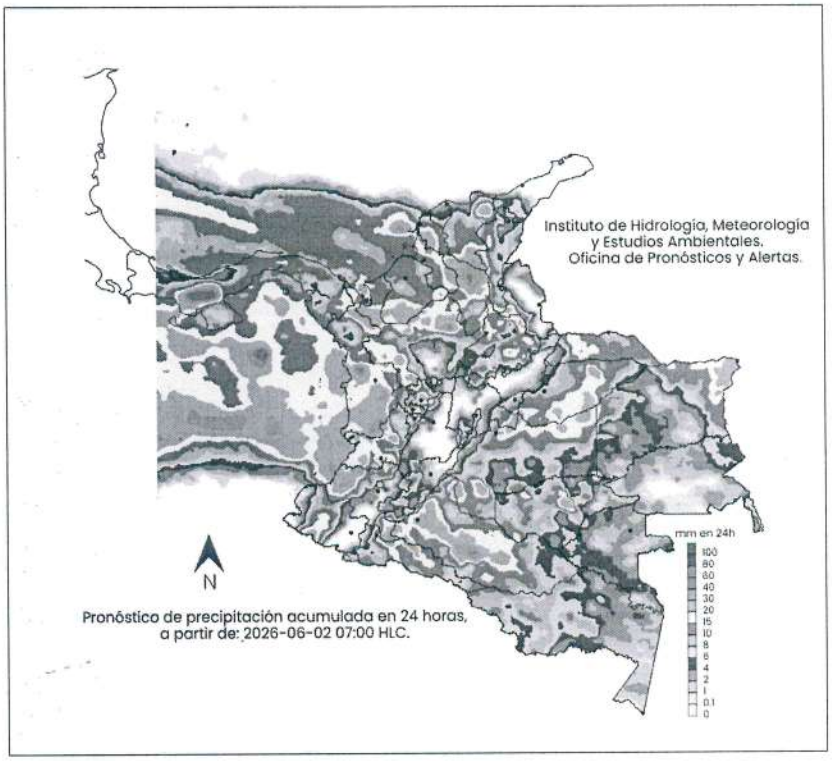


Figura 2. **Fuente:** Ideam.
Nota: La escala de colores indica la cantidad de precipitación acumulada (en milímetros).

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

Miércoles 3 de junio 2026

A mitad de semana laboral, se esperan lluvias más generalizadas, aunque de menor intensidad, en las regiones Caribe, Andina y Pacífica. Así mismo, se espera una disminución de las lluvias en sectores de la Orinoquía y la Amazonía. De igual forma, se esperan posibles lluvias acompañadas de tormentas eléctricas aisladas en sectores de Cesar, inmediaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, Bolívar, Sucre, Antioquia, Santander, oriente de Norte de Santander, oriente de Boyacá, Cundinamarca, occidente de Caldas, Risaralda, centro y sur de Chocó, occidente de Valle del Cauca, Arauca, Casanare, Meta, norte de Vichada, Guaviare y Amazonas. En San Andrés, Providencia y Santa Catalina son posibles algunas lluvias al sur del archipiélago y en áreas marítimas cercanas. Persistirán las precipitaciones en el occidente de la cuenta y el mar Caribe colombiano. (Figura 3).

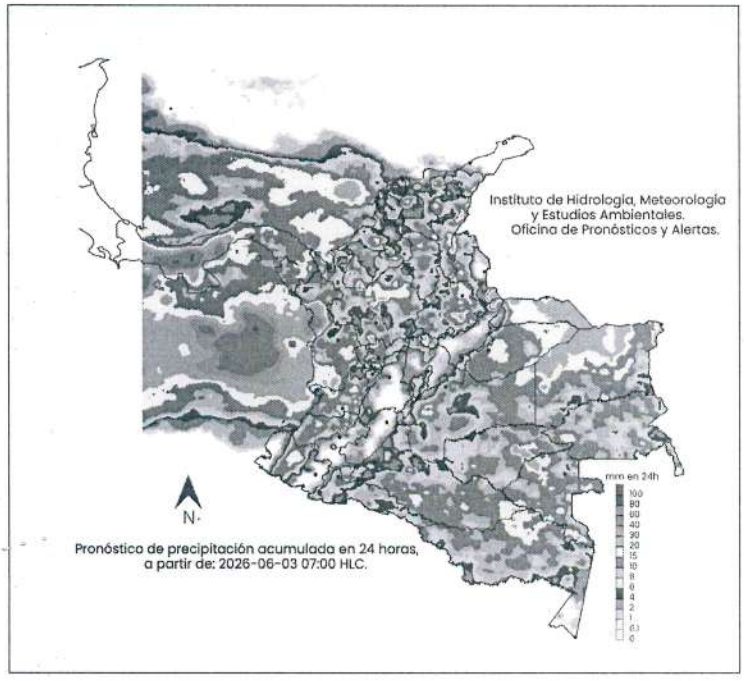


Figura 3. **Fuente:** Ideam.
Nota: La escala de colores indica la cantidad de precipitación acumulada (en milímetros).

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

Jueves 4 de junio 2026

Se proyecta y espera una intensificación de las lluvias en el oriente y sur de la región Caribe, el norte de la región Andina, la región Pacífica y amplias zonas de la Orinoquía. Se prevé un aumento de la actividad eléctrica en sectores de los departamentos como: La Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, sur de Bolívar, sur de Córdoba, Antioquia, oriente de Santander y Norte de Santander, occidente de Caldas, Risaralda, norte del Quindío, Chocó, Valle del Cauca, occidente de Valle del Cauca y Nariño, Arauca, Casanare, Meta, Vichada y Guainía. También se prevén lluvias de moderada intensidad en el occidente del mar Caribe, Putumayo, Amazonas, Vaupés, Boyacá y Cundinamarca. Adicionalmente, son posibles algunas lluvias en diferentes sectores del litoral Caribe. En San Andrés, Providencia y Santa Catalina podrían registrarse precipitaciones de baja intensidad, especialmente en áreas marítimas. (Figura 4).

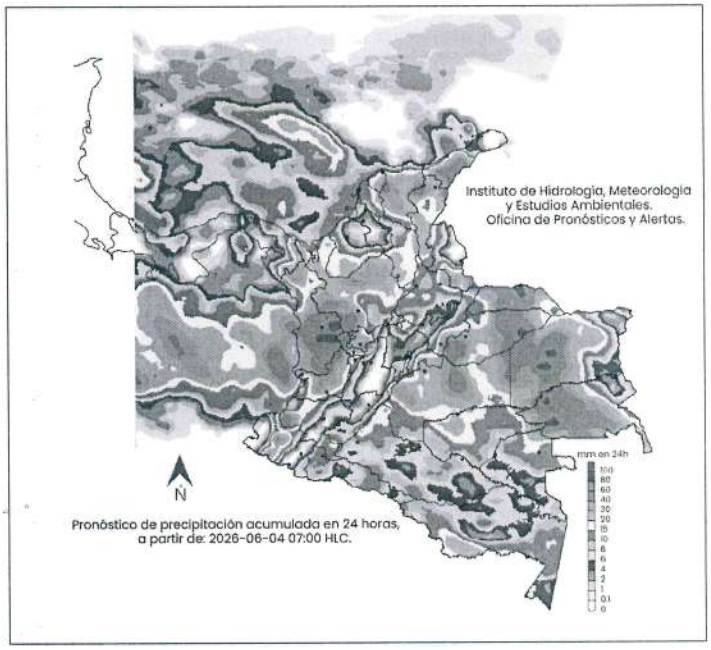


Figura 4. **Fuente:** Ideam.
Nota: La escala de colores indica la cantidad de precipitación acumulada (en milímetros).

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

Viernes 5 de junio 2026

Finalizando la semana laboral, se esperan lluvias más dispersas y, en general, de menor intensidad. Las precipitaciones más significativas se prevén en la región Pacífica, el occidente de la región Andina, el occidente y suroriente de la Amazonía y en distintos sectores de la Orinoquía. También podrían presentarse lluvias en diferentes áreas del mar Caribe. Se destacan acumulados importantes de lluvia en los departamentos de Cesar, Magdalena, Bolívar, golfo de Urabá, Antioquia, Santander, Norte de Santander, noroccidente de Boyacá, norte y occidente de Chocó, occidente de Valle del Cauca y Cauca, norte y occidente de Nariño, occidente de Caquetá y Putumayo, Amazonas, Vaupés, Guainía, Vichada, Casanare, Arauca y occidente de Meta. Se mantiene una probabilidad de lluvias de baja intensidad sobre el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. (Figura 5).

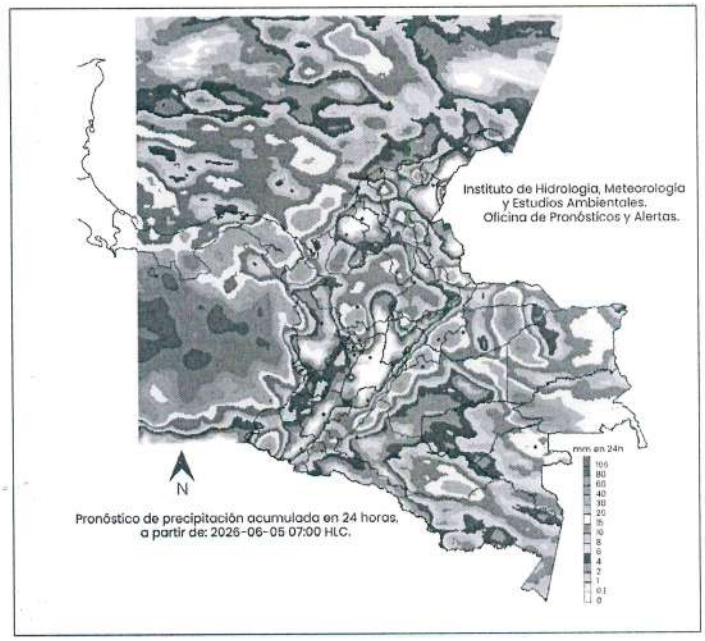


Figura 5. **Fuente:** Ideam.
Nota: La escala de colores indica la cantidad de precipitación acumulada (en milímetros).

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co

IDEAM

SUGERENCIAS ANTE LAS ALERTAS POR DESLIZAMIENTOS

- Importante estar atentos al estado de las vías, principalmente en áreas de los departamentos con alerta roja donde la amenaza es alta a causa de la orografía. Así mismo, se aconseja realizar recorridos preferiblemente en el día e identificar las áreas con amenazas por deslizamientos o derrumbes.
- Se sugiere a la comunidad, mantener un monitoreo permanente en días muy lluviosos y buscar refugio en zonas seguras
- Si el deslizamiento es en una carretera, es necesario informar a las autoridades y conductores para ponerlos en alerta.
- También es importante evitar el tránsito en zonas de alta pendiente. Conforme a lo anterior, les invitamos a consultar la información disponible en las herramientas interactivas como: **VI@JERO SEGURO, #767**, X **@numeral767** y la **página web https://www.invias.gov.co/** para conocer cómo se están comportando los diferentes corredores del país.

ANTE LA POSIBILIDAD DE TORMENTAS ELÉCTRICAS, VIENTOS FUERTES O VENDAVALES

- Buscar un refugio seguro. No exponerse en zonas abiertas, debajo de árboles y estructuras metálicas altas ya que podrían ser objeto de descargas.
- Evitar actividades deportivas en áreas abiertas en el momento de una tempestad.
- Asegurar y revisar el estado de los tejados y de estructuras elevadas que puedan colapsar en un momento dado, por encima de lo normal, a causa de vientos fuertes.
- Adelantar labores de limpieza de techos, canales bajantes y sumideros.

SUGERENCIAS PARA LA COMUNIDAD ANTE LAS ALERTAS POR INCENDIOS DE LA COBERTURA VEGETAL

- A la comunidad en general, a turistas y caminantes, apagar debidamente las fogatas y no dejar residuos tipo vidrio, envases químicos, material combustible que sirvan como elementos concentradores de la radiación solar e igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.
- A los Consejos Departamentales y Municipales, las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de estos especialmente en áreas de reserva forestal y del Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales.
- A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos necesarios para la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012
contacto@ideam.gov.co